

MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DENUNCIAS

#### **EN TRÁMITE, 10 PROCESOS DE SANCIÓN ANTE EL IEEQ**

Por Verónica Ruiz

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tiene en trámite 10 procedimientos sancionadores, cinco de los cuales son por violencia política contra las mujeres en razón de género. La consejera presidenta del instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, informó también que cuatro de estos procedimientos se iniciaron por promoción personalizada, uso indebido de recursos y actos anticipados de campaña. "En el marco de procedimientos sancionadores tenemos en trámite 10", subrayó. Recordó que la facultad de sancionar ya no se encuentra dentro de las atribuciones del instituto, por lo que su función es recibir las quejas y remitirlas al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. "Dentro del marco de las atribuciones del instituto, ya no se encuentra el tema de sancionar, está en el campo del Tribunal Electoral, nosotros lo que hacemos es recibir este tipo de quejas, y eso se remite al Tribunal Electoral", puntualizó. Aseguró que todos los trámites se conducen bajo el principio del debido proceso, por lo que no están en condiciones de dar información detallada sobre estos casos. Entre las cinco denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género, se encuentra en trámite la que presentó una regidora del municipio de Cadereyta, contra la alcaldesa de la misma demarcación. "Les pido una disculpa porque no podemos compartir más, recordar que en el tema particularmente de violencia política contra las mujeres, el tema de la confidencialidad abona a la confianza de que acudan ante las instituciones electorales", señaló la consejera. Para construir la igualdad sustantiva y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, este año el **IEEQ** realizó diversas jornadas de sensibilización a nivel estatal y municipal, de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral (INE). También se llevó a cabo el primer encuentro de la red de mujeres electas, por medio de una kermés sustantiva. (EUQ 1 y 5)

### REFORMA ELECTORAL

#### **OPINIÓN | CUARTO DE GUERRA**

**DE NUEZ.** Con la propuesta del **Instituto Electoral del Estado** de reformar los bloques de género de los ayuntamientos, en Tequisquiapan los seguidores de la panista Daniela Salgado se reagrupan con la esperanza que el PAN decida que sea ella quien vaya otra vez. Podría enfrentar al médico priista Alejandro Jurado, quien anda muy activo, y en Morena hay incertidumbre para el alcalde Héctor Magaña, porque la 4T no lo dejaría buscar la reelección. (DQ 5)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/analisis/cuarto-de-guerra-27184199>

#### **DIPUTADO HOMERO BARRERA ADVIERTE INCONSISTENCIAS Y DUDAS EN LA REFORMA ELECTORAL PROPUESTA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

El diputado local por Morena, Homero Barrera, afirmó que su bancada revisará con detenimiento la reforma electoral presentada por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, al señalar que diversos cambios han generado dudas en procesos anteriores. Recordó que las redistribuciones aplicadas en ciclos pasados provocaron inquietudes entre militantes y ciudadanos, al considerar que algunas modificaciones afectaron particularmente a distritos donde Morena había obtenido avances electorales. Como ejemplo, mencionó el caso de Carrillo Puerto, colonia que quedó dividida en cuatro distritos locales y dos federales tras la última reorganización territorial. Barrera indicó que la propuesta del IEEQ también plantea que, en municipios donde históricamente no ha gobernado



**MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

una mujer, los partidos deberán postular candidatas. Si bien consideró necesario avanzar en la paridad, dijo que es importante evaluar el impacto en lugares donde gobiernos encabezados por hombres han tenido continuidad, como Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes, Colón y Querétaro. Sobre su confianza en el Instituto Electoral, señaló que los procesos de 2021 y 2024 dejaron dudas, especialmente por los resultados en la capital. Expuso que en 2024 Morena ganó cinco de seis distritos locales en el municipio, pero perdió la alcaldía por casi nueve puntos, lo que atribuyó a factores como la cobertura de casillas y la supervisión del proceso. El legislador añadió que la reforma deberá ser turnada a la comisión correspondiente, aunque reconoció que, por la estructura actual del Congreso, algunas iniciativas no siempre llegan al órgano dictaminador adecuado. Finalmente, sostuvo que el objetivo central debe ser garantizar certidumbre y confianza para la ciudadanía, mediante reglas claras y procesos transparentes en la organización electoral del estado.

<https://portalred365.com.mx/2025/12/diputado-homero-barrera-advierte-inconsistencias-y-dudas-en-la-reforma-electoral-propuesta-por-el-instituto-electoral-de-queretaro/>

## **ENTREGA DE RECURSOS AL CONCYTEQ**

### **ENTREGA IEEQ 18.2 MILLONES DE PESOS AL CONCYTEQ**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo entrega de 18 millones 296 mil 048 pesos al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), derivado de sanciones económicas impuestas a los partidos políticos. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la transferencia de recursos se realiza conforme a la normatividad vigente, en cumplimiento a sentencias o resoluciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y autoridades electorales jurisdiccionales. "Los recursos tendrán impacto en el futuro de niñas, niños y jóvenes queretanos; contribuirán a formar a una generación que piense críticamente, innove y se atreva a resolver los retos que hoy enfrentamos y que surtirán sus efectos en los años siguientes", afirmó. El director general del CONCYTEQ, Enrique Rabell García, agradeció la colaboración del Instituto e informó que el apoyo económico será destinado a diversas actividades, proyectos y programas de divulgación científica en la entidad como la Feria de Ciencias, el Planetario, XHANY "Camioncito de la Ciencia", Nuevos talentos, Distrito Querétaro, entre otros. Además, detalló que los recursos entregados por el IEEQ han permitido la construcción y equipamiento de tres laboratorios de última generación en la Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ), la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ) y la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ). Por su parte, el director de Servicios Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, Hugo Alejandro Gerones Reyes, destacó que la educación, la ciencia y la innovación son el único método para el desarrollo y el crecimiento de la sociedad. Dijo que los recursos otorgados por el Instituto terminarán en proyectos interesantes y en beneficio de la sociedad queretana; además, de que abonarán al cumplimiento de los planes de desarrollo nacional, estatal y sectorial. El acto convocado por las comisiones de Vinculación, así como de Educación Cívica y Participación del Instituto, contó con la participación de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez, y del secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro. También estuvieron presentes el secretario técnico René Martínez Fernández y el jefe de Departamento de Administración del CONCYTEQ, Edson Lepe Zepeda.

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/ieeq-entrega-mas-de-18-millones-de-pesos-al-concyteq-para-impulsar-ciencia-y-tecnologia/>

MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025

## FIL

### **TEPJF REÚNE EN LA FIL DE GUADALAJARA 2025 A ESPECIALISTAS EN DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS JUDICIALES, LA ERA DIGITAL Y LOS DERECHOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llevó a cabo, en su octavo día en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2025, la presentación de cinco libros y dos conversatorios sobre temas de democracia incluyente, construcción de ciudadanía en la era digital, derechos de los pueblos originarios, perspectiva de género en materia penal, transparencia judicial y la tensión entre la privacidad de los servidores públicos y sus obligaciones de rendir cuentas. En su primera actividad de esta jornada, se presentó el libro “Democracia y representación: Hacia una política de la presencia”, con la asistencia y participación de la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa, Roselia Bustillo Marín; el magistrado de la misma sala regional José Antonio Troncoso Ávila; la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey Jordan; el consejero electoral del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** Daniel Dorantes Guerra, y el autor y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, Mauricio Olivares Méndez. Los ponentes consideraron que la obra invita a reflexionar sobre los modelos de representación política de las personas de atención prioritaria de las acciones afirmativas, para que su acceso a candidaturas y cargos políticos aproveche toda su experiencia de vida, desde un enfoque humanista, y no limite su participación a temas relacionados con el género, la diversidad sexual, de pueblos indígenas, migrantes, entre otros. Correspondió al director de la Escuela Judicial Electoral (EJE) del TEPJF, Luis Octavio Vado Grajales; a la investigadora de la EJE María de Lourdes Gabriela Cossío Deschamps, y la capacitadora de la EJE Leslie Idalia Jiménez Urzúa, presentar y opinar del libro “La EJE ilustrada”, en el estan F23 sobre la avenida Cronistas, en la sección nacional de la Expo Guadalajara. Coincidieron que la obra destaca el impacto que ha tenido la EJE a nivel nacional e internacional como la gran escuela en materia de democracia, como una institución gratuita del Estado mexicano dedicada a la investigación, capacitación, formación, difusión, y de la que han egresado desde 2018 más de 650 mil personas. A la fecha, informaron, tiene 36 posgrados, aunado a que 3 mil 284 personas cursan una materia, además de innovar con un postdoctorado con estudiantes de otras naciones. En el Conversatorio “Como construir ciudadanía en la era digital: reflexiones sobre la responsabilidad cívica” participaron la profesora de la Universidad Jesuita de Guadalajara (ITESO), Verónica Pía Silva Rojas; el exmagistrado presidente de Sala Regional Monterrey, Marco Antonio Zavala Arredondo; el director del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos de la ITESO, Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, y el profesor investigador II de la EJE, Noé Corzo Corral. Los especialistas expresaron la necesidad de identificar las implicaciones de la vida digital para la democracia y replantear el concepto de ciudadanía, así como la forma de conducir el debate en los nuevos medios con base en la libertad de expresión, la tolerancia y la responsabilidad de los contenidos que se generan y comparten. En la presentación del libro “Derechos Convencionales de Pueblos Originarios, desdoblamiento de derechos políticos de los pueblos originarios en las américas y sus integrantes” participaron autor y secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Luis Antonio Godínez Cárdenas; el secretario ejecutivo de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Eduardo Zubillaga Ortiz; el secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis Alberto Trejo Osornio, y la consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, Zoad Jeanine García González. Los expertos indicaron que “sin justicia para los pueblos originarios, la democracia no está completa”, por ello la obra más allá de narrar casos recientes de violación a los derechos de estas comunidades en México, permite concientizar a los interesados en el tema sobre la trascendencia del respeto a gobernarse mediante de reglas propias y el derecho para participar en decisiones externas que influirán en su cultura, su economía, convivencia y gobernanza. Para hablar del libro “Perspectiva de género en el juicio oral penal” estuvieron la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Rita Astrid Muciño Corro; la secretaria técnica de la Escuela Nacional de Formación Judicial, Edith Cuautle Rodríguez, y la profesora de Universidad de Guadalajara y jueza del Centro de Justicia para las Mujeres, Miriam Tello Bañuelos, y director general de la Escuela Nacional de Formación Judicial, Sergio Javier Molina



**MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

Martínez. La autora y los participantes destacaron los resultados de analizar 15 audiencias de juicios orales en ocho entidades del país, para identificar áreas de oportunidad para la aplicación de la perspectiva de género e interseccionalidad, pero no solo desde la visión de la víctima del delito, sino también de las personas imputadas, juzgadoras, testigos y funcionariado judicial. Coincidieron en que la investigación revela cómo las leyes siguen estando estereotipadas y mantienen una visión androcentrista. En tanto, en la presentación del libro "Construcción de masculinidades positivas en el TEPJF" estuvieron el magistrado de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, José Antonio Troncoso Ávila; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Zacatecas, Gloria Esparza Rodarte; el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Campeche, Francisco Ac Ordoñez; la consejera presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo, Rubí Pacheco Pérez, y la consejera electoral del IEPC de Jalisco, Silvia Guadalupe Bustos Vázquez, quien moderó. Este texto, destacaron los participantes, busca romper tendencias y roles de masculinidad que ha llevado a la discriminación cultural, económica y social de la mujer, a fin de encaminarse hacia una masculinidad positiva tendiente a la igualdad sustantiva y participación igualitaria en aspectos laborales y familiares. Precisaron que la obra se elaboró y publicó para quienes conforman el TEPJF, pero por su importancia se habrá de reproducir para que llegue a otras instancias jurisdiccionales y gubernamentales. Mientras, en el Conversatorio "Reforma 2025: El impacto en la transparencia y protección de datos en materia judicial" participaron el secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF, Carlos Hernández Toledo; la directora de área de la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del TEPJF, María Teresa Garmendia Magaña (moderadora); la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Baja California, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez. Así como la profesora del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos y del Departamento de Formación Humana del ITESO, Ana Sofía Torres Menchaca; el profesor investigador en el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, Jesús Ibarra Cárdenas; la investigadora de tiempo completo del área académica de Derecho y Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Hidalgo, Ana Guadalupe Olvera Arellano; la coordinadora de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara, Natalia Mendoza Servín. Los panelistas comentaron los desafíos que en materia de acceso a la información y protección de datos personales enfrentan las instituciones públicas tras las reformas al modelo normativo y las autoridades garantes. Mencionaron la necesidad de migrar hacia una gobernanza de datos que garantice la veracidad, interoperabilidad, trazabilidad y aprovechamiento de la información pública. Además, reflexionaron sobre la tensión entre el interés público de conocer los datos de las personas servidoras públicas y candidatas a puestos de elección popular y su derecho a la privacidad.

<https://www.lja.mx/2025/12/en-su-octavo-dia-en-la-fil-tepjf-llevo-a-cabo-la-presentacion-de-cinco-libros-y-dos-conversatorios/>

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: QROBÚS AMPLÍA TARIFA INTEGRADA A USUARIOS**

Aprueba AMEQ registro de más beneficiarios de modalidades semanal, quincenal y mensual.

### **N: EDUCACIÓN CERCANA: MARIO DELGADO**

Anuncia titular de la SEP cuatro ciberbachilleratos en Querétaro.

### **AD: ANUNCIA SEP CUATRO CIBERBACHILLERATOS**

El titular de la SEP, Mario Delgado, anunció la construcción de 130 ciberbachilleratos; cuatro estarán en Querétaro y también formarán parte de la Nueva Escuela Mexicana.

**MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

## **EUQ: POR FALTA DE CONSENSO, APLAZAN VOTACIÓN SOBRE PAQUETE FISCAL**

El diputado local del PAN, Gerardo Ángeles, explica que la decisión responde a la necesidad de construir acuerdos ante las inquietudes expresadas por legisladoras y legisladores de la 4T; aún hay tiempo, dice.

## **CQRO: INICIAN JORNADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS EN SAN JUAN DEL RÍO**

Colectivos y autoridades iniciaron en Barranca Galindo, en San Juan del Río, una jornada de cinco días para buscar posibles restos de personas desaparecidas.

## **PA: ENTREGA FELIFER TARJETAS EL EXTRA**

Aplica para personas que ganan menos de doce mil pesos al mes y se ha llegado a 20 mil beneficiarios de las siete delegaciones de la capital.

## **P: APLAZAN LA VOTACIÓN DEL PRESUPUESTO AL NO EXISTIR CONSENSO**

Posiciones. La Comisión de Planeación y Presupuesto canceló la sesión donde se votarían las leyes de ingresos de los municipios y el paquete fiscal 2026. Mientras el PAN pide más tiempo para construir acuerdos, el PT acusa opacidad y Morena exige un presupuesto social.

## **PODER EJECUTIVO**

### **SDUOP PLANTEA CARTERA DE OBRAS POR CASI 7 MIL MILLONES PARA 2026**

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ha presentado una propuesta de presupuesto para el año 2026 cercana a los siete mmdp. La noticia fue confirmada por su titular, José Salgado, quien indicó que este planteamiento se encuentra en revisión y deberá ajustarse a lo que autorice la Legislatura del estado. (AD 13)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **SUSPENDEN SESIÓN PARA APROBAR LEY DE INGRESOS**

Por falta de acuerdos entre el PAN y Morena, las fuerzas mayoritarias en el Congreso de Querétaro suspendieron ayer la sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto, en donde se tenía programado aprobar las leyes de ingresos de los 18 municipios y el dictamen del Paquete Económico Fiscal estatal, proyectado por el gobernador Mauricio Kuri. (EUQ)

### **MORENISTAS APROBARON RECORTE AL ESTADO: GUILLERMO VEGA**

Que dejen de simular que les interesa el bienestar de las familias queretanas cuando permitieron que el Gobierno Federal recortara 2 mil millones de pesos de recursos federales para el estado, fue la exigencia del coordinador de los diputados de Acción Nacional en el Congreso estatal, Guillermo Vega Guerrero. (DQ 9)

### **DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA, PIDE EDGAR INZUNZA**

Consciente de que el tiempo se acorta para la aprobación del Paquete Fiscal 2026 por el Poder Legislativo, el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso, Edgar Inzunza Ballesteros, señaló que no se aprobará nada si no muestra equilibrio en repartición de recursos y que no habrá nuevos impuestos o aumento en los que ya existen. (DQ 8)



**MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

## **RECHAZAN VIOLENCIA CONTRA LAS ARTESANAS**

Ante los sucesos del pasado fin de semana entre autoridades municipales y artesanos en el Centro histórico, las diputadas Rosalba Vázquez Munguía y María Eugenia Margarito Vázquez reprobaron los actos de violencia contra las mujeres artesanas de los pueblos originarios. (DQ 5)

## **MUNICIPIOS**

### **PAZ REQUIERE ORDEN Y LEGALIDAD: FELIFER MACÍAS**

La construcción de la paz en la ciudad requiere orden, legalidad y compromiso permanente para proteger la dignidad de las personas y preservar la tranquilidad de las familias, destacó Felipe Macías Olvera, presidente municipal de Querétaro. Durante la inauguración del Congreso por los Derechos Humanos y Construcción de la Paz, Querétaro 2025, el alcalde subrayó que puede haber grupos o personas a las que no les guste el orden ni el respeto a las leyes, por lo que advirtió que no permitirá que la ciudad llegue a la violencia, delincuencia y desorden. (DQ 4)

### **ANALIZA GOBIERNO DE COLÓN DOS POSIBLES RUTAS DE QROBÚS**

El presidente municipal de Colón, Gaspar Trueba, informó que gestiona dos propuestas de rutas de Qrobús ante la AMEQ, una que partiría desde Galeras hasta el hospital del IMSS de La Pradera, y otra que conectaría la zona de Zamorano con diversas localidades de El Marqués. (EUQ 7)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **AQUÍ VENDEN LA GASOLINA MÁS CARA**

El precio más caro de la gasolina en el país se ofreció en el municipio de Querétaro con un precio por litro de 24.99 pesos y un margen de ganancia de 2.77 pesos, de acuerdo con la PROFECO. (DQ 13)

### **PROTESTA SIMULTÁNEA POR ATHOS Y TANGO**

Diversos colectivos y asociaciones de protección animal que han dado seguimiento al caso de Athos y Tango anunciaron protestas para el miércoles 10 de diciembre. Dicha convocatoria surge después de que la defensa de Benjamín "N" presentó argumentos para reducir la pena, y el Tribunal Colegiado encargado del expediente decidió revisar la resolución que lo sentenció. Señalaron que el principal objetivo de las movilizaciones es dirigirse a los magistrados que revisan el caso y pedir que la condena no sea modificada. (DQ 8)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Paz. Aunque ya no es un tema ardiente de urgente solución, tras la intervención de Mauricio Kuri con la designación de Eric Gudiño como intermediario en el pleito entre el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río y el gobierno del alcalde Roberto Cabrera, las hostilidades han disminuido, pero ambas partes están lejos de llegar a un arreglo. Prioridad. El municipio busca por todos los medios reducir el impacto económico que acarrean las demandas de los trabajadores. Con finanzas débiles, el municipio echará mano de varias herramientas legales para evitar el despilfarro, tarea que parece difícil y que sin duda dará varias sorpresas durante el 2026. (DQ 4)



MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025

## EXPEDIENTE Q/ AGRESIÓN

Por Adán Olvera

La agresión contra cinco inspectores municipales en pleno Centro Histórico deja claro que el ordenamiento del comercio en Querétaro no es un asunto menor ni una discusión “cultural”, como algunos intentan venderlo. Es un desafío frontal a la autoridad y a las reglas que permiten que el espacio público funcione; como ejemplo está la Ciudad de México, que mantiene el mismo problema del ambulantaje en el primer cuadro justo junto al Zócalo y con los mismos enfrentamientos; el Municipio capitalino puso sobre la mesa alternativas formales para más de 200 artesanos, quienes aceptaron espacios con condiciones dignas. Pero un grupo reducido, encabezado por COIDEPROMIX, decidió imponerse a la fuerza, romper las notificaciones oficiales y asumir que la calle es patrimonio privado. El Plan Orden no es un slogan con permisividad y eso no quieren aceptarlo los que andan buscando llegar al poder; ya quedó demostrado que mientras la mayoría está dispuesta a regularizarse, alrededor de 60 ambulantes optaron por la confrontación, bloqueando plazas, rechazando los espacios ofrecidos y recurriendo a la violencia cuando se les aseguró mercancía. La líderesa del grupo, Paula Porfirio, no solo no negó la agresión, “le metimos una chinga a los inspectores” (así literal), logrando también su video donde uno de ellos ante las agresiones y sus compañeros lesionados pisó la humanidad de un agresor. Mal hecho y condenable. La diputada, María Eugenia Margarito, pretende que el tema sea de identidad y no importando si son queretanos o foráneos: todos tienen derechos, sí, pero no derecho a imponer su voluntad sobre el resto. El municipio actuó con notificaciones, con diálogo y con alternativas concretas; no hubo detenciones, incluso cuando hubo agresiones físicas contra funcionarios públicos, incluso existió prudencia que ya se volvió un arma para quienes buscan seguir operando fuera de la ley y presentarse como víctimas de represión. La disputa por el Centro Histórico no es nueva, pero ya quedó demostrado que este grupo quiere impunidad y mientras no haya consecuencias claras, la situación seguirá escalando. Querétaro ha avanzado en movilidad, seguridad y orden urbano; retroceder permitiendo que un grupo violento capture las plazas sería renunciar a lo que la ciudad ha construido. De rebote. El senador Agustín Dorantes asegura que seis de ocho recientes gobernadores de Querétaro han salido del Senado; no es una regla, lo reconoce pero además de sus bardas por todo Querétaro, asegura que está trabajando para demostrar que hay una dedicación para quedarse con la postulación. (DQ 16)

## ASTERISCOS

Plan hídrico. Con el Plan Hídrico estatal en su recta final, Querétaro se armará de un diagnóstico vital para enfrentar la sed metropolitana. Luis Vega Ricoy, vocal ejecutivo de la CEA, expuso que, sin un megaproyecto como El Batán en el próximo sexenio, el caos hídrico acecha. Este no es solo papel; es una hoja de ruta para acciones concretas. En un México sediento, Querétaro debe priorizar la planeación sobre la improvisación. ¿Lograremos unidad para ejecutar? El tiempo apremia: diciembre cierra el borrador, y enero lo revela. Apostemos por visión, no por crisis. Revive a “Chema”. El diputado local de la 4T, Ulises Gómez, revive a Chema Tapia con confianza ciega, desoyendo rumores mediáticos, los escándalos por supuesta corrupción y el rechazo de Morena, que se deslindó del excandidato a la presidencia municipal. El diputado apuesta por cohesión rumbo a 2027, ignorando posibles sombras. ¿Sabía movida? Morena necesita solidez, no escándalos. Si Tapia aspira, urge claridad; la lealtad sin escrutinio puede costar caro. En política, revivir aliados es arte, pero sin transparencia, es un fracaso electoral anunciado. No se descarta. Pese a la controversia por su voto disidente contra el bloque panista en el nombramiento de la fiscal Ernestina Godoy, el senador panista Agustín Dorantes mantiene viva su aspiración a la gubernatura para 2027. “En el PAN, se gana trabajando”, afirmó confiado en que ha dado resultados. Además, recordó que seis de ocho gobernadores recientes salieron del Senado, un trampolín federal que Dorantes quiere explotar con astucia al tiempo que hace un llamado a su partido para mantener la unidad, sin considerar que su voto fracturó los grupos internos en el PAN queretano. ¿Confianza, estrategia o capricho? (AD 14)



**MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

## **POLÍTICA CONFIDENCIAL**

Justicia. Nos enteramos de que al responsable del envenenamiento de los perros rescatistas Athos y Tango le bajaron la condena: de 10 años y medio a solo cuatro, y podría quedar libre pagando unos 10 mil pesos. La defensa del caso habla de un golpe bajo y activistas convocan protesta porque argumentan que esta decisión ignora lo acordado por la SCJN respecto a la crueldad animal. Mucho se habló del caso como un ejemplo a nivel nacional, pero ahora parece que el culpable puede arreglarse con 10 grandes. Defensa. Es la que hay en Morena hacia el perfil de Chema Tapia, y es que luego de que sostuvieron un convivio, se especuló que podría repetir como candidato a la capital, ante lo cual muchos salieron a su defensa al decir que no hay carpetas de investigación o algo tangible en su contra, esto a pesar de que fue exhibido por la presidenta Sheinbaum y la presidenta nacional del partido. Unidad tardía, pues cuando más lo necesitaba, nadie puso el pecho a esas balas. Desmarque. Luego de las declaraciones del diputado Guillermo Vega sobre los militantes del PAN que "extorsionan" con tal de conseguir candidaturas, más de uno de los perfiles albiazules ha empezado a tomar distancia del legislador. No obstante, fue el único que se atrevió a hablar del elefante en la habitación, que nadie quiere ver. (P 2)

## **BAJO RESERVA**

El inevitable choque de trenes en la Legislatura local. Conforme se avecine el 15 de diciembre, nos dicen, se espera que el voltaje de las discusiones y confrontaciones aumente en la Legislatura local. Los 11 diputados de Morena, junto con sus aliadas del PT y Georgina Guzmán del PVEM, han lanzado críticas al proyecto del Paquete Económico Estatal. Amagan con no aprobar la propuesta del gobernador Mauricio Kuri. Los panistas controlan la Comisión de Planeación y Presupuesto, pero no ven condiciones para continuar por el momento con el análisis que los lleve a sacar el dictamen. Las próximas horas, nos cuentan, serán clave para saber si el tema termina o no en un choque de trenes. ¿Dorantes y otros más buscan protección?, pregunta Jiménez. El senador panista Agustín Dorantes, desde la semana pasada, carga con duras críticas por haber acompañado a Morena y sus aliados en la elección de Ernestina Godoy como fiscal. Por este hecho, en redes, nos dicen, Dorantes se volvió un legislador piñata, pues todos le pegan, incluidas algunas de sus compañeras de partido, como es el caso de la exdiputada federal Raquel Jiménez Cerrillo, quien en redes sociales se preguntó que si este voto emitido por don Agustín y otros panistas más que lo hicieron o se abstuvieron, buscan protección: ¿Tendrán cuentas pendientes con la justicia y temen la persecución de la fiscal? (EUQ 2)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

Anda en todas Santiago Nieto... Que "en Puebla, en Tamaulipas, en Querétaro, en Chihuahua y en cualquier rincón de México, el vínculo entre el poder y el crimen organizado no debe permitirse jamás. Si se permite no solo peligra un estado, peligra México. Mi solidaridad total con mi amigo @soysergioangelo por alzar la voz en un momento en el que muchos callan. Nadie que defienda al país puede quedarse solo. La lucha contra el huachicol, la extorsión y la corrupción nos involucra a todos", escribió en X Santiago Nieto Castillo. Esto luego de que el empresario poblano Sergio Angelo denunció presuntas amenazas de muerte por parte de una diputada federal del PRI y de aseverar que "durante años guardó silencio por miedo al huachicol que domina regiones enteras de Puebla". Por otro lado, el titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, quien ha manifestado su interés por contender por la gubernatura de Querétaro, se pronunció luego de la detención del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, por su probable responsabilidad en el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. "Mi reconocimiento a ¡@ErnestinaGodoy\_ por este logro. Me tocó obtener una orden de aprehensión contra él en la entonces FEPADE y denunciarlo desde la SHCP años después. Hoy, la @FGRMexico cierra el ciclo de impunidad, a pesar del apoyo que recibe César 'N' del gobierno de Chihuahua que, además, sigue financiando al calderonismo". ¡Anda en todas! Incendio consume nave en Parque Industrial Balvanera. Que cuerpos de emergencia de los tres órdenes de gobierno atendieron durante varias horas un fuerte incendio que consumió una nave industrial con ocho bodegas, ubicada en el Parque Industrial Balvanera, en el municipio de Corregidora, destinada a la fabricación de material plástico



**MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

(polipropileno). Para atender el siniestro fue instalado un puesto de mando desde donde se coordinaron las acciones para controlarlo (evaluación preventiva y verificación de riesgos; protección perimetral; monitoreo térmico con drones y confinamiento del incendio). El incendio fue controlado sin que se registraran lesionados. Participan cuerpos de emergencia en Entrenamiento Binacional de Bomberos. Que nueve elementos de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro, así como Bomberos y Paramédicos Voluntarios de Jalpan; Bomberos Voluntarios La Lagunita; Bomberos de Arroyo Seco y de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Corregidora, participaron en el Primer Entrenamiento Binacional de Bomberos, en Laredo, Texas, esto con el fin de fortalecer a los cuerpos de emergencia de la entidad. (CQRO 2)

## **FUEGO AMIGO**

Ya se anuncia el 2026. Queretanos y turistas se retratan en nuestra Plaza de Armas con los números del año nuevo, a solo 22 días de concluir este 2025, con la esperanza de que el otro sea mejor para todos. Ojalá. (PA 1)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan A. del Agua

Fortalece Cabrera seguridad en San Juan del Río. Decidido a incrementar la seguridad, patrimonio y calidad de vida de los sanjuanenses, el alcalde panista Roberto Cabrera entregó ayer a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal 15 patrullas, una camioneta, 10 motocicletas, 10 bicicletas, 46 chalecos balísticos, más de mil 600 piezas de uniformes y 78 equipos de cómputo, con inversión de casi 40 mdp. ¡Bien! Agua y seguridad del PAN, buena en San Juan. (PA 1)

## **VA AMAYA POR REELECCIÓN EN LA UAQ**

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Antes disputa entre políticos, hoy de científicos. Los últimos siete rectores repitieron en el cargo. Hace 52 años se inauguró Centro Universitario. Se construyó con Juventino; inauguró Calzada. La UAQ. Ha sido fuente informativa de este reportero desde 1973, año de la inauguración del Centro Universitario del Cerro de las Campanas. Testigo presencial -dirían los abogados- hace 52 años, cumplidos este lunes y que hoy vive el tantas veces visto proceso electoral que, no hay duda, ratificará a la rectora Silvia Amaya Llano, ubicada en el tercer lugar de liderazgo en las universidades públicas de México. Madrugadores hay, como siempre. Se mueven los directores de Bellas Artes, Ciencias Naturales y Medicina, pero también son aspirantes los de Derecho e Ingeniería. Tiene la UAQ 14 unidades académicas -13 facultades y la escuela de bachilleres- con cuatro votos cada una, dos de maestros y dos de estudiantes. Con base en el magnífico desempeño de la doctora Amaya Llano, que ha logrado el mayor crecimiento de nuestra casa de estudios y mantener interlocución y diálogo con los gobiernos, se daría por hecho la reelección. Sus siete antecesores, Tere García Gasca, Gilberto Herrera Ruiz, Raúl Iturralde Olvera, Dolores Cabrera Muñoz, José Alfredo Zepeda Garrido, Jesús Pérez Hermosillo y Braulio Guerra Malo fueron reelectos, en las últimas cuatro décadas. Mariano Palacios Alcocer no, porque optó por regresar a la política (y fue senador y gobernador) y Enrique Rabell Fernández no, porque apostó equivocadamente en la sucesión estatal y Rafael Camacho Guzmán se la cobró. La actual rectora mantiene interlocución con las distintas fuerzas políticas, apoyada en su secretario Iván Nieto, y confía, quizá demasiado, en su grupo de directores, algunos de los cuales ya van de salida. En fin. La elección será en octubre de 2026, con campañas, comparecencias, debates y todo lo que ya hemos visto. Esto comienza en enero. Antes era una lucha entre políticos. Ahora es entre científicos. -Carabina 30/30- Recapitulemos. Fue el 8 de diciembre de 1973, hace 52 años. cuando el presidente Luis Echeverría Álvarez, el gobernador Antonio Calzada Urquiza, el secretario de Educación Pública Víctor Bravo Ahuja y el de Agricultura y Ganadería, Manuel Bernardo Aguirre, junto con el rector José Guadalupe Ramírez Álvarez inauguraron las modernas instalaciones del Cerro de las Campanas. Ahí estuvo el autor de esta columna. Era un gran cambio. Hasta ese año la UAQ se apretujaba en el memorable edificio ubicado en las calles de 16 de Septiembre, en donde estuvieron los colegios de San Ignacio y San Francisco, creados



**MARTES 09 DE DICIEMBRE DE 2025**

en 1625 y hasta 1767 y de 1868 a 1950 el Colegio Civil, antecedente inmediato de la Universidad fundada por el gobernador Octavio S. Mondragón y el rector Fernando Díaz Ramírez el 24 de febrero de 1951. En el corazón del Centro Histórico permaneció hasta 1973 en donde a iniciativa del licenciado Ramírez Álvarez el presidente Luis Echeverría aprobó la entrega de los terrenos del Cerro de las Campanas (en donde se celebró por años la Feria Ganadera) y la construcción del Centro Universitario, siendo gobernador Juventino Castro Sánchez. De esa manera lo registramos, en el tomo II de la serie de libros denominada "Querétaro en el siglo XX, Personajes de la Vida Cotidiana", publicado en 2013 por el Gobierno del Estado, al hacer la semblanza del ilustre maestro, periodista, abogado y cronista de Querétaro, José Guadalupe Ramírez Álvarez. Cito: En efecto, queda su obra, imperecedera, en la que destaca el Centro Universitario, construido en el Cerro de Las Campanas, a partir de un discurso pronunciado ahí precisamente, el 15 de mayo de 1972, ante el presidente Luis Echeverría Álvarez. Que así como Juárez, le dijo, ordenó lanzar fuego y metralla en esa colina, para acabar con Maximiliano y su imperio, "a él le correspondía ordenar que se lanzara cemento, arena, cristales, hierro, para construir aulas, porque ahí se iba a hacer nuevamente México". El primer mandatario aceptó. Y así, el 20 de septiembre de ese mismo año recibió a los representantes de alumnos y maestros de la UAQ en Los Pinos, en donde Ramírez Álvarez expuso que la máxima casa de estudios tenía tres mil alumnos y una superficie de seis mil metros cuadrados, dos metros por estudiante, como en los panteones. Echeverría lo interrumpió: "ya no necesita...ya no me diga más. Va a tener todo". Y al modo: ¿Traen los planos? Sí. ¿Tienen los presupuestos? Sí. ¿Cuándo podemos empezar? Mañana. ¡Empiecen mañana! La anécdota nutre el libro "El estilo personal de gobernar" de Daniel Cosío Villegas y es suficiente para reconocer la aportación de José Guadalupe Ramírez Álvarez, que en el proyecto de memorias dictadas a su discípulo Pedro Jesús Montiel Cárdenas, afirmó orgulloso: "Porque indiscutiblemente, aunque lo nieguen, aunque lo que sea, han sido obra mía, el Centro Universitario y los periódicos de Querétaro, Amanecer y Diario". ¡Ah, la historia!. -Bazucazo- Castigado. En la última entrevista concedida por el exgobernador Juventino Castro Sánchez a este reportero y publicada el viernes 29 de abril de 2005, hace 20 años, en Diario de Querétaro, contó haberle planteado al presidente Luis Echeverría sacar del Cerro de las Campanas la feria ganadera, porque no era posible que la estatua de don Benito Juárez estuviera rodeada de corrales con animales y le propuso el mayor centro de cultura, el Centro Universitario. Se construyó al final de su gobierno (1967/1973) pero no lo dejaron inaugurar. "Me castigaron", dijo en corto, por diferencias con su sucesor, el arquitecto Antonio Calzada Urquiza. La política es así. (PA 2)

## EL ALFIL NEGRO

Sacar raja. En estos tiempos adelantados, todo problema es materia electoral: el presupuesto, por supuesto; el agua, fundamental; la violencia, materia prima, y un pleito entre inspectores y ambulantes es de proyección nacional. Los resultados, los conoceremos tras la elección del 27. (N 1)

PERIÓDICOS	
<b>AD: AD QUERÉTARO</b>	<b>ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN</b>
<b>CQRO: CÓDIGO QRO</b>	<b>EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>P: PUBLIMETRO</b>



9 DE DICIEMBRE DE 2025

## Reporta IEEQ 10 procesos por varias causales

Grisel Muñiz detalla que 5 casos son por violencia política contra las mujeres en razón de género; otros se abrieron por uso indebido de recursos y actos anticipados

(EUQ 1)

9 DE DICIEMBRE DE 2025

# En trámite, 10 procesos de sanción ante el IEEQ

Cinco de los procedimientos **son por violencia política contra mujeres en razón de género**, informa la consejera presidenta Grisel Muñiz

## VERÓNICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene en trámite 10 procedimientos sancionadores, cinco de los cuales son por violencia política contra las mujeres en razón de género.

La consejera presidenta del instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, informó también que cuatro de estos procedimientos se iniciaron por promoción personalizada, uso indebido de recursos y actos anticipados de campaña.



Grisel Muñiz informó que cuatro de estos procedimientos se iniciaron por promoción personalizada, uso indebido de recursos y actos anticipados de campaña.

“En el marco de procedimientos sancionadores tenemos en trámite 10”, subrayó.

Recordó que la facultad de sancionar ya no se encuentra dentro de las atribuciones del instituto, por lo que su función es recibir las quejas y remitirlas

al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

“Dentro del marco de las atribuciones del instituto, ya no se encuentra el tema de sancionar, está en el campo del Tribunal Electoral, nosotros lo que hacemos es recibir este tipo de que-

jas, y eso se remite al Tribunal Electoral”, puntualizó.

Aseguró que todos los trámites se conducen bajo el principio del debido proceso, por lo que no están en condiciones de dar información detallada sobre estos casos.

Entre las cinco denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género, se encuentra en trámite la que presentó una regidora del municipio de Cadereyta, contra la alcaldesa de la misma demarcación.

“Les pido una disculpa porque no podemos compartir más, recordar que en el tema particularmente de violencia política contra las mujeres, el tema de la confidencialidad abona a la confianza de que acudan ante las instituciones electorales”, señaló la consejera.

Para construir la igualdad sustantiva y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, este año el IEEQ realizó diversas jornadas de sensibilización a nivel estatal y municipal, de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral (INE).

También se llevó a cabo el primer encuentro de la red de mujeres electas, por medio de una kermés sustantiva. ●

**(EUQ 5)**

# Notas

9 DE DICIEMBRE DE 2025

## CUARTO GUERRA

**DE NUEZ.** Con la propuesta del Instituto Electoral del Estado de reformar los bloques de género de los ayuntamientos, en Tequisquiapan los seguidores de la panista Daniela Salgado se reagrupan con la esperanza que el PAN decida que sea ella quien vaya otra vez. Podría enfrentar al médico priista Alejandro Jurado, quien anda muy activo, y en Morena hay incertidumbre para el alcalde Héctor Magaña, porque la 4T no lo dejaría buscar la reelección.

**PAZ.** Aunque ya no es un tema ardiente de urgente solución, tras la intervención de Mauricio Kuri con la designación de Eric Gudiño como intermediario en el pleito entre el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río y el gobierno del alcalde Roberto Cabrera, las hostilidades han disminuido, pero ambas partes están lejos de llegar a un arreglo.

**PRIORIDAD.** El municipio busca por todos los medios reducir el impacto económico que acarrean las demandas de los trabajadores. Con finanzas débiles, el municipio echará mano de varias herramientas legales para evitar el despilfarro, tarea que parece difícil y que sin duda dará varias sorpresas durante el 2026.

(DQ 5)

# Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL